

LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON SU HISTORIA Y SU COMUNIDAD

Dr. C. Yanara Hernández Mato¹

1. *Universidad de Matanzas –CUM “Jagüey Grande”,
Calle 54 #904 e/ 9 y 11 Jagüey Grande, Matanzas. yanara.hernandez@umcc.cu*

Resumen

La formación de profesionales refiere un problema de suma complejidad en un mundo donde se potencia la cultura del consumo y la violencia, en el que se cuestionan los más sagrados valores creados por la humanidad y en el que se requiere librar aún grandes batallas en defensa de todo lo valioso forjado en su historia por el ser humano. El presente trabajo aborda los referentes teóricos que sustentan el proceso de formación profesional en los centros universitarios municipales. Es impostergable lograr que los profesionales que se formen en nuestras universidades, no sólo, sean portadores de conocimientos, habilidades, sino y sobre todo, de un gran humanismo y responsabilidad para con la comunidad en que se han formado. El compromiso ético de la universidad cubana está precisamente en formar profesionales revolucionarios, con sentido de pertenencia a su historia y su comunidad.

Palabras claves: *Formación; Profesionales; Educación; Universidad; Comunidad.*

Introducción

Los graves problemas que afectan hoy, no sólo la existencia humana sino la propia conservación de la vida, exigen una actitud responsable por parte de toda la humanidad. De ahí, la importancia que adquiere el desarrollo de la educación, en tanto vía esencial de transmisión de cultura y cauce para la formación de profesionales. El examen del problema de la educación exige ante todo el análisis de las condiciones histórico-sociales en que se inserta dicho proceso, especialmente si se trata del presente que vivimos. Constituye un proceso complejo porque toca de cerca un componente esencial: la espiritualidad; contradictorio, ya que se da matizado por un conjunto de contradicciones entre las que se encuentran lo ideal y lo real, lo social y lo individual, lo universal y lo particular, lo nuevo y lo viejo, la identidad y la diversidad.

Considera Mendoza que es un proceso multifactorial ya que intervienen diversos factores como la familia –clave, en tanto, aporta formación inicial y decisiva para la vida-, la escuela -que tiene un encargo social-, la comunidad –esencial, en tanto, portadora de la participación social-, los medios de difusión- que forman y educan modelos, gustos, preferencias... Por eso, el examen del proceso de educación exige considerar innumerables factores y aspectos que lo condicionan, intervienen y se manifiestan en su desarrollo. Esto sólo se logra desde un enfoque dialéctico-materialista que lo aborda en su integralidad y carácter multifacético. (Mendoza, 2003).

La formación integral del estudiante universitario constituye un problema de la educación de la personalidad, porque se aspira a lograr la formación plena de este para que llegue a ser un ser humano portador de sólidas convicciones y de una concepción del mundo efectiva en la regulación de su comportamiento, lo que implica que la educación sea multifacética. Tener en cuenta el contexto del proceso en que se forman los estudiantes, el perfil de su futura profesión y los modos de actuación son elementos imprescindibles.

El presente trabajo aborda los referentes teóricos que sustentan el proceso de formación profesional en los centros universitarios municipales. Es impostergable lograr que los profesionales que se formen en nuestras universidades, no sólo, sean portadores de conocimientos, habilidades, sino y sobre todo, de un gran humanismo y responsabilidad para con la comunidad en que se ha formado.

Desarrollo

Es ampliamente aceptado en la actualidad por la comunidad científica, que “la universidad cubana actual se caracteriza por ser científica, tecnológica y humanista; propende a la formación sobre la base del amplio perfil, con dos ideas rectoras principales: la unidad entre la educación y la instrucción y la vinculación del estudio con el trabajo; amplia cobertura de las necesidades de la educación de posgrado; investigación e innovación tecnológica como elementos consustanciales de todo el quehacer revolucionario; en plena integración con la sociedad y presente en todo el territorio nacional”. (Horruitiner, 2006,13).

Ello condicionó la determinación del Área de Resultado Clave 1: Profesional competente y comprometido con la Revolución, con una derivación de objetivos encaminados a lograr la formación integral del estudiante, mediante la formación de valores, la educación patriótico militar, la enseñanza del Marxismo-Leninismo y la Historia de Cuba, el desarrollo de los debates históricos contemporáneos, de una cultura medioambiental y de paz y el tratamiento al léxico y la expresión oral. (MES, 2011). En el Congreso Internacional Pedagogía 2015, Frei Betto expresó: “Si queremos atrevernos a reinventar el futuro, debemos comenzar por revolucionar la escuela, transformándola en un espacio cooperativo en el cual convivan la formación intelectual, científica y artística; la formación de conciencia crítica; la formación de protagonistas sociales éticamente comprometidos con los desafíos de construir otros mundos posibles, fundados en la compartición de los bienes de la Tierra y los frutos del trabajo humano”. (Betto, 2015,1). Esta idea fue enriquecida con su proyección hacia trabajar en las universidades por un profesional con una sólida formación humanista. (Idem, 2016).

A partir del año 2001, en Cuba se planteó poner en práctica un nuevo modelo pedagógico, como parte del proceso de universalización de los conocimientos, con la creación de facilidades sin límites para el estudio de todos los individuos durante toda la vida, posibilitando la formación de los profesionales en correspondencia con las necesidades del territorio, se trata de la universalización de la educación superior en los municipios. O sea, “la extensión de la universidad y de todos sus procesos sustantivos a toda la sociedad a través de su presencia en los territorios, permitiendo alcanzar mayores niveles de equidad y de justicia social en la obtención de una elevada cultura integral de los ciudadanos”. (MES, 2003).

Un paso decisivo dentro de ese proceso se alcanza con la creación de las sedes universitarias municipales a partir del curso 2001-2002, que son parte de la infraestructura de los centros de Educación Superior y se crean en los municipios del país, con el propósito de garantizar el acceso a los estudios universitarios de las personas que allí residen y/o trabajan; se constituyen bajo el principio de utilizar todos los recursos disponibles en el territorio para desarrollar los procesos sustantivos de la Educación Superior, incluyendo los recursos humanos, pues los profesores serán, fundamentalmente, los propios profesionales con que cuenta el territorio. (MES, 2007, 3). Se trata de un importante espacio de

realización tanto personal como colectivo que incluye a estudiantes y profesores, fuente significativa de generación de nuevos conocimientos con su contribución al crecimiento y desarrollo económico social de los territorios.

Estas sedes en los municipios pasaron a ser filiales universitarias y como instituciones sociales tienen la función de contribuir a mantener, desarrollar y preservar la cultura de la sociedad, para lo cual necesitan formar ciudadanos, que como trabajadores se apropien y promuevan esa cultura creada a la vez que la enriquezcan mediante nuevas creaciones, a tenor con las características propias de cada territorio. En muchos municipios del país las filiales universitarias pasaron a ser centros universitarios municipales, estas instituciones están integradas al quehacer comunitario y deben influir decisivamente en todos los cambios que se promuevan en el territorio, tanto en la esfera productiva como de los servicios, incluyendo el arte, los deportes, la recreación, la educación, entre otros. Además, se deben ocupar de la formación y superación permanente de los cuadros de dirección de la sociedad en su radio de acción local, así como de los procesos de investigación y extensión necesarios para lograr el progreso social de la comunidad donde está enclavada.

Los temas de investigación que se asignan a los estudiantes de los CUM, deben estar vinculados a problemáticas del centro o a cuestiones de interés del territorio, para garantizar la solución científica de los problemas locales, los que han de tener una rápida introducción en la práctica. Estas temáticas de investigación generan fuentes de conocimientos que propician cursos de posgrado a los que se incorporan profesionales del territorio. El desarrollo de investigaciones necesariamente involucra a los estudiantes y contribuye a su formación profesional a partir de vincular los ejercicios docentes de investigación a la solución de problemas de sus propias instituciones. Las acciones de extensión universitaria se concretan en proyectos conjuntos entre instituciones del territorio y el CUM, cuyo objetivo fundamental es contribuir al desarrollo cultural del municipio.

El reto de lograr el pleno acceso y materializar las ideas rectoras antes expuestas tiene entre sus bases el fortalecer y ampliar la modalidad semipresencial, la cual se caracteriza por un enfoque del proceso de formación en el que se combinan ayudas pedagógicas presenciales con otras, mediadas por recursos tecnológicos, extendiendo la influencia del profesor más allá del momento en que se encuentra con sus estudiantes, adaptable en intensidad a los requerimientos de éstos y a los recursos tecnológicos disponibles para llevarla cabo.

Todo el quehacer universitario en el municipio, está a tono con el Reglamento de trabajo docente y metodológico, documento que en su artículo 1, define a la formación de los profesionales como “el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general”. (MES, 2007, 9).

Ello sitúa la necesidad de reflexionar acerca del término formación, el cual ha sido objeto de diversas investigaciones. Para Álvarez, es “un proceso mediante el cual se prepara a las generaciones de un país, que integra en uno solo la educación, la capacitación y la instrucción”. (Álvarez, 1998, 80). Por su lado, Ferreira asocia el proceso de formación de los profesionales tanto a la formación curricular, como a la extracurricular que se desarrolla en las instituciones de educación superior. En su opinión, este proceso se apoya en “un modelo pedagógico que sustenta la formación de un profesional de perfil amplio, versátil, portador de elevados compromisos sociales, con conciencia sobre sus deberes y responsabilidad ciudadanas, y que, a partir de una profunda formación teórica, de una amplia cultura científica, técnica y humanística, y el desarrollo y sistematización de efectivas habilidades profesionales, sea capaz de resolver de manera independiente y creadora, los problemas básicos que se presentan en su perfil ocupacional desde el mismo inicio de su inserción en la vida profesional”. (Ferreira, 2014, 17).

Por otra parte, Oliveira plantea, que la formación supone “la apropiación de un legado cultural de la humanidad, esta es acreedora de la necesidad de la transmisión de contenidos de aprendizaje, entendidos como el sistema de conocimientos, de habilidades y hábitos, de normas de relaciones con el mundo y el sistema de experiencias de la actividad creadora que son declarados en el currículo de formación a diferentes niveles”. (Oliveira, 2012, 18). Como quiera que a la universidad del siglo XXI, le corresponde no limitarse a la preservación de la cultura, sino garantizar su desarrollo, el modo más integral de hacerlo es a través de la investigación científica, ejecutada tanto por los estudios de pregrado como por los de posgrado, de ahí que en la presente investigación, se asume la definición de Horruitiner que plantea que “el término formación, en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de posgrado”. (Horruitiner, 2006,17). Esta formación tiene como objetivo: “preparar profesionales aptos para satisfacer las necesidades de la sociedad, las que se van modificando en el tiempo, obligando a un proceso permanente de perfeccionamiento del proceso de formación de dichos profesionales”. (Idem, 10).

La formación integral del estudiante universitario constituye un problema de la educación de la personalidad, porque se aspira a lograr la formación plena de este para que llegue a ser un ser humano portador de sólidas convicciones y de una concepción del mundo efectiva en la regulación de su comportamiento, lo que implica que la educación sea multifacética y abarque las diversas esferas de formación de la personalidad, explorando las variadas potencialidades del desarrollo en esta etapa de la vida. La idea anterior encuentra su fundamento en el criterio de Suárez (2008, 39), cuando explica que la formación integral es un “proceso consciente y de carácter continuo que transita gradualmente hacia lo interno, hacia la adquisición de experiencias en términos de valores y hacia la autodirección, lo que constituye premisa y resultado del crecimiento de la personalidad, en el marco de una situación social de desarrollo.”

Por ello, el estudiante al ingresar a la universidad necesita insertarse en un proceso pedagógico que promueva el acceso a niveles superiores de desarrollo personalógico, que propicie que “aquellas funciones que todavía no han madurado, pero que se hallan en proceso de maduración, transiten hacia un desarrollo potencial”. (Cárdenas, 2008, 29). En la investigación se considera que el desarrollo psicológico no se puede limitar a lo ya alcanzado, incluye también las funciones psíquicas que están en proceso de maduración y de las cuáles aún el sujeto no manifiesta un total dominio. Así lo potencial puede llegar a ser real, y en la medida en que se enriquece el desarrollo actual también se amplía la zona de desarrollo próximo.

Tiene lugar así, una dialéctica entre lo potencial y lo actual en el proceso de desarrollo de la personalidad, lo que es mediada por la ayuda que resulta necesaria al estudiante desde que se inicia su formación profesional y que los profesores han de implementar a través de la organización del sistema de actividades y de relaciones en todo el proceso docente educativo, para que desde el primer año de la carrera, no solo adquiera un sistema de conocimientos sobre el mundo o el medio que lo circunda, sino también, que se conozca a sí mismo, tanto en el plano cognoscitivo como en el afectivo, moral y volitivo y pueda valorar con justeza sus características como personalidad, en correspondencia con su edad.

En la formación integral del profesional universitario, se supone no sólo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia. De ahí que se identifiquen en opinión de (Horruitiner, 2006, 18) tres dimensiones esenciales:

- La dimensión instructiva: relacionada con la idea de que para preparar un profesional resulta necesario instruirlo.
- La dimensión desarrolladora: su esencia es el vínculo entre el estudio y el trabajo, se requiere desarrollar en el estudiante las competencias profesionales para asegurar su desempeño laboral exitoso.
- La dimensión educativa: elemento de primer orden en el proceso de formación, se encarga de la formación de la personalidad de los jóvenes, en particular en lo referido a aquellos valores que caracterizan su actuación profesional, y constituye la idea rectora principal y la estrategia más importante del proceso de formación.

Insiste Horruitiner (2006) que en la integración entre estas tres dimensiones se expresa la nueva cualidad a formar: preparar al profesional para su desempeño exitoso en la sociedad, por lo que para lograrlo hay que tener en cuenta las exigencias de la sociedad.

Se coincide en esta investigación con lo planteado por el grupo de Pedagogía del ICCP, y que asume Báxter (2003) de que la formación es el producto o resultado de la educación recibida. En la medida que se educa, se obtiene de forma mediata la formación del sujeto, así se considera que tanto educación como formación marchan de la mano como causa y consecuencia, en consonancia con una de las categorías de la dialéctica. Esta es la vía esencial de que dispone la sociedad para la formación de las nuevas generaciones y que necesariamente responde a las exigencias de esa sociedad en cada momento histórico, así

los valores constituyen un contenido de la educación y a su vez un proceso básico para elevar la calidad en la labor que se realiza con estas nuevas generaciones.

Desarrollar en los profesionales universitarios que se forman, valores esenciales como el patriotismo, la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la dignidad, el humanismo, el antimperialismo y la justicia, entre otros, es un reto a enfrentar por los educadores, para que piensen, sientan, valoren, amen, se comporten y actúen en correspondencia con el momento que les ha correspondido vivir.

En el proceso formativo del profesional no solamente se debe dotar de conocimientos, sino se debe educar desde la instrucción para contribuir al fortalecimiento de los valores y actitudes necesarias, entre los que se encuentra la responsabilidad con la transformación del territorio donde vive. “La Educación Superior será efectivamente un bien público social en la medida en que el acceso a ella no quede reservado a minorías sino que se vaya generalizando de manera real y con mejora de la calidad. Concebir a la educación como derecho humano es uno de los mayores avances éticos de la historia. Implica que, a medida que se expande el papel del conocimiento, el derecho a la educación debe garantizarse a un nivel más alto. Ya no es suficiente pues reivindicar la educación para todos a lo largo de toda la vida. El horizonte de referencia para la transformación educativa que debemos impulsar tiene que ser una meta claramente explicitada: educación superior para todos a lo largo de toda la vida.” (AUGM, 2008)

De ese modo, la universidad debe convertirse en una institución de conocimiento crítico, que sea capaz de crear espacios de diálogo de saberes entre distintos sectores sociales, no sólo contribuir a resolver problemas determinados, sino además cooperar para construir formas de vida más humanas, justas y equitativas, y esto hay que lograrlo ya desde los propios procesos pedagógicos y educativos para la formación de profesionales. (Rodríguez, 2008, 27). La formación de un profesional portador de los más elevados valores y principios que fundamentan la identidad nacional, capacitado para trabajar de manera solidaria y eficiente en el mundo de hoy, capaz de comprender la necesidad de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad, creativo e independiente para asumir su educación durante toda la vida es el modelo al que se aspira. (Ibíd., 61)

En la actualidad, como bien se ha referido Alarcón (2016), la Educación Superior cubana está enfrascada en mantener su “modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, culturales y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida”.

El desafío mayor para alcanzar este empeño es lograr una formación y desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, es decir, que el egresado no solo

demuestre una alta calificación en su desempeño profesional, sino que posea cualidades personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad y participe activa, crítica y constructivamente en el desarrollo de esta. Para ello la universidad ha de establecer relaciones con todos los sectores de la sociedad y con los distintos contextos socio-culturales del territorio.

Los planes de estudio y los modelos de formación del profesional universitario en las diferentes carreras tienen presente que las competencias formadas abarquen no solamente conocimientos, sino actitudes y valores, dotándolos de cualidades y habilidades para trabajar en equipos multidisciplinarios. La realización de investigaciones e innovaciones y aportar al desarrollo de su territorio a tono con las necesidades del país y las localidades, en correspondencia con los modos de actuación es fundamental en estos momentos.

Conclusiones

La formación de profesionales refiere un problema de suma complejidad en un mundo donde se potencia la cultura del consumo y la violencia, en el que se cuestionan los más sagrados valores creados por la humanidad y en el que se requiere librar aún grandes batallas en defensa de todo lo valioso forjado en su historia por el ser humano. Es impostergable lograr que los profesionales que se formen en nuestras universidades, no sólo, sean portadores de conocimientos, habilidades, sino y sobre todo, de un gran humanismo y responsabilidad para con la comunidad en que se han formado. El compromiso ético de la universidad cubana está precisamente en formar profesionales revolucionarios, con sentido de pertenencia a su historia y su comunidad.

Bibliografía

ALARCÓN, R. Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030. Universidad 2016 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. Teatro Karl Marx 15 de febrero de 2016.

ÁLVAREZ, C. M. La escuela en la vida. [CD-ROM]. Maestría en Ciencias de la Educación Superior. CEDE .UMCC.1998.

AUGM. Declaración de la AUGM ante la Conferencia Regional de Educación Superior, Hacia la nueva Conferencia Mundial de Educación Superior UNESCO. Montevideo. Uruguay.2009.

BÁXTER, E. ¿Cuándo y cómo educar en valores? Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.2003

BETTO, F. (2015). Congreso Internacional de Pedagogía 2015.

BETTO, F. (2016). Universidad: formación humanística de los profesionales. Universidad 2016 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. Palacio de Convecciones 18 de febrero de 2016.

BROVETTO, J. La Educación Superior en Iberoamérica: crisis, debates, realidades y transformaciones en la última década del siglo XX. Revista Iberoamericana de Educación. OEI. No. 21. España, 1999. <http://www.campus-oei.org/revista/rie21a03.htm>

CÁRDENAS, N. “Condiciones pedagógicas y vías para la dirección del proceso de autorregulación de los alumnos en la enseñanza primaria y secundaria básica”, (Monografía del Proyecto de Investigación. UCP “Juan Marinello Vidaurreta”). Matanzas. 2008.

DOMÍNGUEZ, L. Proyectos profesionales y valores asociados al desempeño de la profesión en estudiantes de la Universidad de la Habana. IX Taller Nacional Martiano de Ética “Ciencia, Conciencia y Valores”. 2014.

FERREIRA, D. B. (2014). La cooperación Pedagógica en la reforma cultural de la formación permanente de profesor de la Escuela Superior Pedagógica de la Republica de Angola. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógica. La Habana. 2014.

HORRUITINIER, P. La universidad cubana: El modelo de formación. La Habana. Cuba: Editora Félix Varela. 2006.

MARTÍN E. La Responsabilidad social universitaria: Retos y perspectivas. Cátedra UNESCO en Gestión y Docencia Universitaria, Universidad de La Habana, Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Cuba. 2013

MENDOZA, L Tesis de Doctorado: Axiología y cultura en José Martí. Tribunal Nacional de Filosofía. 2003.

MENDOZA, L. Cultura y valores en José Martí. Editorial Pueblo y Educación. 2008.

MES- Reglamento de trabajo docente- metodológico. 2007.

MES- Lineamientos para el trabajo político-ideológico en las universidades. 2011

PEDAGOGÍA 2015- Encuentro por la unidad de los educadores. Curso 9. Educación en valores. Retos a la profesionalidad pedagógica del maestro y la escuela en la época actual. Algunos resultados y experiencias.

SUÁREZ R, C... et. al. Fundamentos psicológicos del proceso docente – educativo (Monografía) Universidad de Oriente Santiago de Cuba. (Digital- Software Colección Futuro Pedagogía a tu alcance) [Consultado: octubre 2008].

UNESCO. Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe .



CD de Monografías 2017
(c) 2017, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X